

impaciencia de los exaltados progresistas, y en desbaratar las conjuraciones de los implacables retrógrados, habia ido tomando gigantescas proporciones en el Norte de la República la actitud hostil de D. Santiago Vidaurri, que al fin se declaró en abierta rebelion desde mediados de Julio. El 12 de aquel mes dió un manifiesto sedicioso, en que hacia las mas abiertas acriminaciones al gobierno: pocos dias despues se pronunció uno de sus adictos en los confines de Nuevo Leon y Tamaulipas: el 31 de Julio decia Vidaurri terminantemente en una representacion dirigida al congreso, que este debia llamar al general Alvarez ó á otra persona para que se encargára del poder supremo, porque Comonfort comprometia la paz y libertad de la República. En fin, el gobierno conoció la gravedad del peligro que encerraba aquella situacion de la frontera, y se resolvió á enviar un cuerpo de tropas contra el caudillo rebelde, á las órdenes de los generales Rosas Landa y Echeagaray, mientras que por otro lado se movia tambien sobre Nuevo Leon el general Garza, gobernador de Tamaulipas, con fuerzas de aquel Estado.

De este modo la rebelion de Vidaurri privó al gobierno de Comonfort de una parte considerable del egército que le habria servido para dominar los acontecimientos que en el centro de la República se preparaban; y así quedaron aquellos soldados, lejos de la autoridad á quien servian, espuestos á las seducciones de la reaccion que mas tarde los habia de convertir en instrumentos de sus miras.

## CAPITULO QUINTO.

Muere el ministro D. Luis de la Rosa.—Dos errores que cometió.—Relaciones con España.—El tratado de 1853.—Embargo de los acreedores.—El plenipotenciario español D. Miguel de los Santos Alvarez.—Arreglo que celebró con el gobierno de Méjico.—Lo desaprueba el de Madrid.—Popularidad de Alvarez.—Relaciones con Inglaterra.—La cuestion Barron.—Los cónsules inglés y americano en Tepic.—Decreto del gobernador de Jalisco contra ellos.—Reclamaciones de la Legacion inglesa.—Orden del gobierno do 11 de Abril.—Suspension de relaciones.—Complicase la cuestion interior.—Conspiraciones y pronunciamientos.—Conspiracion de San Francisco.—Supresion del Convento.—Otras conspiraciones en la capital.—Proyectos que se les atribuyeron.—Plan de Castrojon.—Directorio conservador.—El P. Miranda.—Sus trabajos contra el gobierno.—Guerrillas.—Grito de *religion y fueros*.—Suspension de tres canónigos.—La reaccion y el Arzobispo de Méjico.—Monumentos en Churubusco y en Molino del Rey.—Medidas contra los bárbaros.—Vuelve Yañez á Sonora.—Conducta del Presidente.—Le visita el coronel Orihuela.—Rápidos movimientos de los pronunciados.—Mejía en Querétaro.—Gutierrez en los Llanos de Apan.—Pronunciamiento de Puebla el 20 de Octubre.

ENMEDIO de los conflictos que affligian á la nacion y al gobierno, sufrieron ambos una pérdida irreparable con la muerte del ministro de relaciones D. Luis de la Rosa, acaecida el 2 de Setiembre. Comonfort perdió en él á

uno de los hombres que mas honor y mas prestigio daban á su administracion, y la República á uno de los ciudadanos mas respetables por su saber y por sus virtudes. D. Luis de la Rosa era el tipo de los hombres buenos y de los patriotas desinteresados, y habia merecido siempre el respeto de todos los partidos por sus sentimientos nobles, por sus puras costumbres, por su vasta instruccion y por su clarísimo talento. Sin embargo, aquel hombre de Estado que tantos testimonios dió de acertada prevision y de sólido juicio, y en cuya conducta pública se habian revelado siempre el espíritu de justicia y la severa moralidad de su conducta privada, tuvo la desgracia de dejar en mal estado las relaciones de su pais con dos potencias amigas, porque habia cometido dos grandes errores. A ellos se debieron los conflictos que se suscitaron despues con Inglaterra y con España, y que amargaron por largo tiempo los dias del gobierno de Comonfort, por el influjo fatal que egercieron en los asuntos interiores del pais.

En 1853 se habia celebrado con España un tratado para el pago de varios créditos españoles comprendidos en una convencion anterior. Aquel tratado habia empezado á cumplirse, espidiéndose bonos que representaban la deuda, y cuyo pago estaba asegurado con un fondo especial consignado al efecto. Pero el gobierno de Méjico tuvo motivos para sospechar ó razones para creer que se habian introducido fraudulentamente en la convencion varios créditos; y habiendo pedido un informa sobre esto á la Tesoreria general, un empleado de aquella oficina se-

ñaló los que en su concepto eran ilegítimos, y los nombres de las personas que los habian introducido en la convencion. En virtud de este informe el gobierno dió orden con fecha 12 de abril para que fueran embargados los acreedores nombrados en él; paso imprudente que los interesados, la prensa española y el gobierno de Madrid comentaron como un atentado á la propiedad y como una violenta infraccion del tratado vigente. El gobierno español nombró ministro plenipotenciario en Méjico á D. Miguel de los Santos Alvarez, dandole severas instrucciones para reclamar el cumplimiento del tratado de 53; y el nuevo ministro llegó á Veracruz el 28 de Mayo con dos vapores de guerra, y pasó inmediatamente á la capital, decidido á cortar toda relacion, si lisa y llanamente no se reponian las cosas en el estado que antes tenian. Pero las esplicaciones extraoficiales que se le hicieron sobre el asunto por personas desinteresadas que le conocian á fondo, hubieron de persuadirle de que si el gobierno de Méjico no habia tenido razon para ordenar los embargos, la tenia para pedir que se revisáran los créditos, y para demandar á los que los habian introducido en la convencion infringiendo las condiciones que en ella misma se estipulaban: y entonces Alvarez, menos diplomático que hombre de conciencia, mas apegado al espíritu de su mision pacífica que á la rigidez de las instrucciones que se le habian dado, creyó digno de su representacion evitar un conflicto entre las dos naciones, entrando en avenimientos que pusieran fin á la contienda. Hizo pues que se retiráran el 28 de Junio las fuerzas navales con que

habia ido; el gobierno por su parte levantó los embargos el 2 de Julio; y el 12 del mismo mes se celebró entre el ministro de relaciones y el enviado español un arreglo *ad referendum*, en el cual se convino sustancialmente que por uno ó dos comisionados que nombraria cada gobierno, se haria una revision escrupulosa de los créditos de la convencion, y que los dueños de aquellos que hubieran sido indebidamente comprendidos en ella contra lo estipulado en 1851, serian perseguidos civil y criminalmente, y obligados á devolver lo que hubiesen recibido, prestando para ello su cooperacion ambos gobiernos.

El de Madrid no aprobó la conducta de su ministro, sino que la reprobó en cuanto tuvo noticia de ella, llamandole y destituyendole inmediatamente. En España se consideró ajada la dignidad nacional, y la prensa se expresó con la destemplanza que á tal concepto era consiguiente. En Méjico hubo bandos por una y otra parte, y los mismos interesados en la cuestion se dividieron, diciendo unos que Alvarez habia mancillado el decoro de su patria, y otros que habia vuelto por el honor de ella, librandola de patrocinar fraudes é injusticias. La opinion de los primeros fué la que prevaleció en España, y contribuyeron no poco á ello los que en Méjico tenian interés en agriar aquella cuestion estrangera, pensando que ella les allanaria el camino para convertir en su provecho la solucion de las cuestiones interiores. Todo se habria evitado sin los embargos de Abril, en cuya medida se fundaron los enemigos del gobierno para achacarle el propósito

de no cumplir el tratado de 1853; propósito que no tuvo, porque bien sabia que aquel tratado no se podia revisar ni modificar sino por mutuo consentimiento de ambas partes, segun se habia estipulado en uno de sus artículos.

De los sinsabores que aquellos acontecimientos causaron á D. Miguel de los Santos Alvarez, pudo encontrar una compensacion en los obsequios y ovaciones de que fué obgeto durante su permanencia en la capital de la República mejicana. Habiale precedido en ella la fama de su talento como literato, y le habia recibido con los brazos abiertos la entusiasta juventud que entonces figuraba en Méjico en las regiones de la politica, despues de haber brillado como él en los campos de la literatura; pero esta cordialidad y estas simpatias se convirtieron en verdadero entusiasmo, cuando se le vió comprometer su posicion y esponerse á caer en desgracia por seguir las inspiraciones de su conciencia: su nombre adquirió entonces una popularidad que ningun representante estrangero habia alcanzado antes que él: los ministros, los altos funcionarios, los diputados, los literatos, le obsequiaron á porfia en tertulias y banquetes; y cuando salió para España en Octubre, los periódicos publicaron dos manifestaciones, una de españoles y otra de mejicanos, en que se hacian ardientes elogios de su conducta, y se le daba el parabien por haber evitado el conflicto que estaba para estallar entre los dos paises.

Tal era el estado en que se encontraban á principios de

Setiembre de 1856 las relaciones de Méjico con España; y peor era todavía el que guardaban con Inglaterra, con motivo de lo que se llamó *cuestión Barton*.

El 13 de Diciembre de 1855 hubo en Tepic un pronunciamiento, que fué prontamente sofocado por las autoridades de Jalisco. El gobernador D. Santos Degollado tuvo informes de que aquel movimiento había sido promovido y fomentado por D. Eustaquio Barron (hijo) y D. Guillermo Forbes, representantes de la casa mas opulenta de Tepic, y cónsules, el primero de Inglaterra, y el segundo de los Estados Unidos en aquella ciudad. Algunos dias despues fué allí Degollado; pero antes que llegára, Barron y Forbes habían salido de allí, y se habían embarcado en San Blas para Mazatlan. Entonces el gobernador espidió un decreto con fecha 8 de Enero, prohibiendoles regresar al Estado, al mismo tiempo que apoyaba una representacion de varios vecinos de Tepic, en que pidieron al gobierno la espulsion de los dos cónsules, á quienes se acriminaba en aquel documento de la manera mas grave y mas violenta. Dió esto lugar á que D. Eustaquio Barron (padre) residente en la capital, demandára judicialmente á los que habían injuriado á su casa y á su familia, y á que el encargado de negocios de la Gran Bretaña entablára sobre el particular serias reclamaciones. En este estado se hallaban las cosas, cuando el gobierno dió orden á los jueces con fecha 11 de Abril para que suspendieran todo procedimiento en aquel negocio, por estarse tratando en el terreno diplomático; y

nombró al general D. Juan N. Almonte para que pasára á Lóndres en calidad de ministro plenipotenciario, á dar sobre el caso las esplicaciones convenientes al gobierno inglés. Aquel paso imprudente no podia menos de producir dificultades gravísimas: la casa de Barron tuvo razon para quejarse de que se le habían cerrado los tribunales de la República para vindicar su honor, y pedir el castigo de los que la habían calumniado: la legacion inglesa siguió reclamando, y sus comunicaciones que desde aquel dia tuvieron un carácter marcado de acritud, llegaron á ser alarmantes desde principios de Agosto, hasta que por fin el encargado de negocios cortó toda relacion diplomática con el gobierno el 2 de Setiembre. Era el mismo dia en que dejaba de existir D. Luis de la Rosa: en su lecho de muerte había redactado y firmado una comunicacion llena de dignidad y de decoro, respondiendo á las pretensiones del representante inglés: el respetable ministro defendia á su patria hasta sus últimos instantes; mas no podia evitar ya las fatales consecuencias del error que había cometido. Agregóse á él la desgracia de que el viaje de Almonte á Inglaterra se retardara hasta el mes de Noviembre: durante aquel tiempo, no hubo quien defendiera en Lóndres los derechos de Méjico, mientras que se comentó allá como un atentado la orden del 11 de Abril; y el resultado fué que cuando mas tarde se arregló aquella cuestion, no fué sin grande sacrificio por parte del gobierno mejicano.

Al paso que se complicaban de este modo las cuestio-

nes extranjeras, iban tomando incremento las complicaciones de la cuestion interior; y esta presentó un aspecto tan alarmante desde principios de Setiembre, que hasta los mas confiados llegaron á desesperar de la salvacion del gobierno. Habian vuelto á la República muchos de los que hasta entonces habian estado fuera de ella prófugos ó desterrados; y poniendose de acuerdo con otros de los que se habian refugiado en la capital despues de la campaña de Puebla, y con muchos de los capitulados allí, se habian diseminado por diferentes puntos para trabajar activamente en favor de la reaccion. Conocióse su presencia por los movimientos revolucionarios que tuvieron lugar entonces, y por el sinnúmero de conspiraciones que se descubrieron en la capital y en otras ciudades de importancia, como Puebla, Guanajuato y San Luis. Todas eran concebidas y organizadas en la misma capital, y debian ser puestas en ejecucion por los individuos del ejército á quienes el Presidente habia perdonado.

Una de ellas fué la del convento de San Francisco, que por haber sido la mas notable de aquella temporada por sus circunstancias y por sus consecuencias, merece una mencion especial. La policía habia dado frecuentes partes de que en aquel convento, en el de San Agustin y Santo Domingo, habia reuniones de gente sospechosa hasta horas avanzadas de la noche. Al mismo tiempo se supo que en una casa de la calle de Medinas habia tambien juntas y conferencias que se daban la mano con las otras; que se estaban reuniendo armas en algunas casas inme-

diatas á aquellos conventos, y que varios Religiosos, entre ellos un P. Angel, escitaban á la plebe de los barrios para que se levantára contra el gobierno. Mas tarde hubo indicios de que el Doctor Serrano, Provisor de Puebla, ministraba los fondos necesarios para un movimiento, por medio del P. Miranda y de otros agentes. Y por último, despues de otras noticias mas ó menos fundadas sobre el caso, adquirió el gobierno la certeza de que se aproximaba un grave peligro para el orden público, por un capitán de la guarnicion, que habiendo sido invitado para tomar parte en el movimiento, se lo manifestó al comandante general del Distrito, agregandole que á la cabeza de la revolucion debia ponerse el general D. Florencio Villareal, sobre lo cual se formó un proceso en aquellos dias. Todo esto hizo que el gobierno estuviera alerta para no dejarse sorprender por un golpe inesperado; pero como el mas profundo secreto envolvió en aquella ocasion los trabajos de sus enemigos, no supo mas hasta el 14 de Setiembre por la noche, en que una señora solicitó hablar al Presidente, y le dió noticias mas exactas acerca de aquella revolucion, diciendole que estaba preparada para el 16 á la hora de la procesion cívica.

Algo se habia traslucido de estas especies en el público; pero acostumbrado este á tales rumores, no les habia dado mucha importancia, cuando en la mañana del 15 la ciudad se vió repentinamente sorprendida con una escena que pasaba en San Francisco. Las puertas del convento estaban cerradas; los frailes estaban presos; guardias do-

bles de soldados custodiaban el edificio; y la multitud se agolpaba allí, curiosa de saber lo que habia pasado. Pronto corrió la noticia: un oficial del batallon de Independencia se habia pronunciado aquella noche con algunos soldados del cuerpo y algunos paisanos: las autoridades habian tenido pronto aviso, y en la madrugada habian estado allí el Presidente de la República, el gobernador y el comandante general del Distrito para sofocar el movimiento. Este habia abortado sin que se sepa el motivo.

Dos dias despues, el 17, salió á luz un decreto declarando suprimido el convento de San Francisco de Méjico, y mas tarde dispuso el gobierno que se abriera al través de aquel inmenso edificio una calle que se llamó calle de la Independencia.

Aunque de este modo se habian malogrado ya muchos proyectos de conspiracion, no por eso los enemigos del gobierno dejaron de continuar fraguandolos; y fueron tantas las tentativas de esta especie, que los meses de Setiembre y Octubre pueden llamarse los meses de las conspiraciones. Parece que los autores de ellas se propusieron acabar con el órden de cosas existente, por medio de un golpe violento é imprevisto; y por eso todos sus esfuerzos se encaminaron, durante aquella temporada, á seducir guardias y centinelas, con el obgeto de abrirse paso hasta la persona del Presidente, cuya incansable vigilancia é indomable energía desbarataban todos sus planes. Tan

obstinadamente se empeñaron en este propósito, que los mismos conservadores de buena fé, que deseaban la caida del gobierno, lo llevaron á mal, y desaprobaron altamente aquellas conjuraciones tenebrosas, que además de ser indignas de una buena causa, desconceptuaban á su partido por la torpeza con que eran dirigidas, y por la fatalidad que pesaba sobre ellas. Con este motivo se habló mucho de lo que pensaban hacer los conjurados el dia que lograrán dar el golpe; y corrieron sobre esto rumores increíbles que llenaron de horror á la República: díjose que la intencion era dar muerte al gefe del Estado, á sus ministros y á las primeras autoridades de la capital, sorprendiendolos de noche cuando estuvieran entregados al sueño; y aun se agregó que uno de los promovedores mas implacables de aquellas tentativas, habia manifestado desembozadamente entre sus amigos una resolucion espantosa: habia dicho que despues de matar al Presidente á puñaladas ó del modo que fuera posible, se colgaria su cadáver del principal balcon de Palacio, para que amaneciera allí á ser espanto y escarmiento de los liberales. Si alguien tuvo estos pensamientos atroces, no encontró en Méjico una mano que los realizára, porque allí no han llegado todavia los partidos á mancharse con tales horrores. Comonfort conservó su sangre fria y su apacible serenidad enmedio de aquellas amenazas furibundas, y desbarató todos los planes de sus enemigos con una fortuna tan invariable y á veces por medios tan extraordinarios, que los periódicos de la época lo atribuyeron á una asis-